	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 1 de 17

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba**  
**Acta No. 06 Sesión Ordinaria Junio Semipresencial**

**FECHA:** 03 de junio de 2022

**HORA:** 3:00 p.m.

**LUGAR:** Casa de la Participación de Suba y [meet.google.com/wbn-tuwj-ivw](https://meet.google.com/wbn-tuwj-ivw)

**ASISTENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Representante de Música		Pilar Barrera
Representante de Arte Dramático		David Felipe Méndez
Representante de Artesanos		German Amaya
Representante de Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Representante de Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Representante de Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Representante de Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Representante de Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Representante de Literatura		Álvaro Meza Martínez
Delegado de la Mesa Sectorial	IDRD	Héctor González
Delegado de Alcaldía local	Alcaldía local de Suba	Mónica Esquinas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Técnica	Iván Perdomo Villamil

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Subdirección de las Artes	Fernando Lara
Casa de la Cultura el Rincón	William Patiño
CEFE Fontanar del Río	Carlos Osejo
CEFE Fontanar del Río	Cristian García
Edilesa de la JAL de Suba	Lina María Vela
IDPAC	Bibiana Martin

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios
Representante de Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 2 de 17

Representante de LGTBI		Judy Monroy Peñuela
Representante de Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14**

**Porcentaje de Asistencia 78%**

## I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta sesión anterior
4. Revisión y aprobación APA 2022
5. Intervención IDRD- CEFE Fontanar.
6. Intervención Alcaldía Local Suba
7. Materiales e insumos CLACP (OEI)
8. Comisiones, representaciones y delegaciones CLACP vigencia 2022.
9. Entrega de los resultados y el certificado de caracterización- IDPAC
10. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum


Victoria Reyes presidenta del CLACP de Suba, siendo las 3:20 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la sesión ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba. Hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 9 consejeros activos y 2 invitados.

### 2. Aprobación del orden del día

Iván Perdomo, secretario técnico, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes.

Consejera Pilar Barrera, menciona que para la construcción del orden del día es importante tener en cuenta a todos los consejeros y solicita participar en esa construcción, indicando que el tema de correspondencia debe estar incluido porque seguramente llega información de interés para el Consejo. Por otro lado, considera que el punto de los Materiales e insumos no puede quedar de penúltimo y propone dejar de ultimas el punto de la entrega de los resultados y el certificado de caracterización- IDPAC.

Iván Perdomo, secretario técnico, aclara que el orden del día de todas las sesiones ha sido construido en concertación con la presidenta y vicepresidenta; asimismo, indica que a solicitud de la consejera Pilar Barrera se han invitado a diversas instituciones y en cada sesión se ha manejado una metodología distinta, dejando primero la socialización institucional y después los temas internos del CLACP y viceversa para poder que todos sean escuchados.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 3 de 17

Presidenta Victoria Reyes, invita a la consejera Pilar Barrera hacer parte de la construcción del orden del día, al igual que a todos los consejeros y consejeras que quieran hacer parte; y adicionalmente propone 4 días previos a la reunión enviar a la secretaría técnica los comentarios o sugerencias que tengan frente al orden del día.

Consejera Judy Jiménez, propone intercalar los puntos del Materiales e insumos CLACP (OEI) como punto 7 y el de Entrega de los resultados y el certificado de caracterización- IDPAC como punto 9. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

### 3. Aprobación acta sesión anterior- seguimiento a compromisos

Iván Perdomo, secretario técnico del CLACP, informa que el acta se compartió con los consejeros y consejeras dentro de los tiempos establecidos por medio de correo electrónico, adicionando que durante la sesión y días después de ella, se le solicitó a la consejera Pilar Barrera los documentos que leyó para poderlos anexar al cuerpo del acta, no obstante, dichos documentos fueron recepcionados por la secretaría técnica hasta el día de hoy en la tarde. De ahí, indica que se incluirá la información, se enviará nuevamente para revisión y se le dará aprobación en la siguiente sesión.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

### 4. Revisión y aprobación APA 2022

Presidenta Victoria Reyes, aclara que el APA que se va a presentar no es una imposición por parte de la presidencia, sino que se ha enviado para que todos los consejeros y consejeras hicieran sus aportes y la ayudaran a enriquecer.

Iván Perdomo, secretario técnico, recuerda que la primera versión del APA se hizo en conjunto con la presidenta y el consejero William Sierra, de ahí se recibieron observaciones y se generó una segunda versión del APA, posteriormente la consejera Pilar Barrera envió observaciones y se hizo una tercera versión, finalmente, a esa tercera versión la presidenta Victoria Reyes le hizo aportes generando una cuarta versión que es la que se va a presentar a continuación.

Consejero William Sierra, menciona que uno de los criterios que propuso la secretaría técnica en esa primera construcción del APA, fue que no necesariamente las agendas debían estar establecidas por muchos puntos y considera que precisamente para darle cumplimiento se deberían establecer no más de 5 o 6 acciones.


Consejera Pilar Barrera, comenta que revisando el APA 2021 se cumplieron muchas de las acciones que se establecieron a pesar de la cantidad.

Iván Perdomo, secretario técnico, presenta el APA 2022 y hace lectura de las acciones propuestas, para revisión de todos los consejeros y consejeras.

- **Promover la participación de los diferentes grupos etarios y sectores sociales y poblaciones para potenciar la participación en las elecciones de 2023.**

Iván Perdomo, secretario técnico, indica que esta acción se debe hacer en conjunto con todos los consejeros y consejeras para ir a los diferentes espacios que representan y socializar la información.

- **Apoyar el encuentro rural campesino.**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 4 de 17

Presidenta Victoria Reyes, menciona que en una primera reunión se estableció hacerlo para junio, pero depende del proceso y posiblemente se puede reprogramar para julio.

Consejera Pilar Barrera, manifiesta su interés por apoyar esta acción.

- **Fomentar la conmemoración del aniversario de Suba**

Presidenta Victoria Reyes, menciona que esta acción se ha pensado desarrollar en 4 momentos: 1. Investigación y acercamiento con el cabildo indígena y adultos mayores, 2. Convocatoria a través de las personas mayores para recopilar fotografías, 3. Recorridos de identidad y memoria, 4. Conversatorios para poderlo festejar en el 2023.

Consejera Pilar Barrera, propone que el consejero William Sierra lidere esta acción, porque ya ha trabajado temas de patrimonio.

Consejero William Sierra, indica que da su respuesta después.

- **Recorrido patrimonial Suba**

Consejera Yuri Vela, menciona que esta acción tiene que ver con el otro punto y propone unificarlo con el anterior. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- **El Botón de Oro**

Presidenta Victoria Reyes, comenta que el Botón de Oro es uno de los eventos que se hacen en el mes de octubre en el Día Mayor, y se propone en este espacio porque es un evento donde se reconocen a personas mayores de 60 años que tengan una trayectoria cultural y artística nacional o internacional.

Consejera Yuri Vela, considera que es una acción cerrada solamente a las personas mayores, además por lo que entiende el nombre ya está institucionalizado a nivel distrital, de ahí sugiere mejor articularse al reconocimiento que se hace desde la Alcaldía local que es el Muisca de Oro, brindando no solo reconocimiento a las personas mayores, sino ampliándolo a los demás sectores. Teniendo también en cuenta que adjuntar esta acción a una resolución tiene mayor peso para la hoja de vida de las personas.

Edileza Lina Vela, adiciona que el Muisca de Oro son las máximas distinciones que da la Alcaldía dependiendo de la categoría que se quiera premiar.


Consejera Judy Jiménez, propone denominarlo el Muisca de Oro de arte, cultura y patrimonio; y manifiesta su interés por liderar esta acción.

Consejera Yuri Vela, manifiesta estar interesada en acompañar el liderazgo de esta acción.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el cambio de nombre de la acción.

- **Promover un conversatorio y un encuentro acerca de Bogotá- Región**

Presidenta Victoria Reyes y consejera Pilar Barrera, manifiestan su interés por liderar esta acción.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 5 de 17

Consejera Yuri Vela, pregunta ¿qué se está adelantando a nivel distrital con el tema de Bogotá- Región? Iván Perdomo, secretario técnico, responde que por el momento no tiene información al respecto.

Consejera Yuri Vela, considera que es interesante el acercamiento por lo que se puede generar, pero es importante revisar cómo se articula realmente el ejercicio distrital que se viene haciendo, porque si no, no pasa más allá de la experiencia bonita de conocer una vez más qué ha pasado.

Consejera Pilar Barrera, menciona que sería importante tener un conversatorio con las entidades relacionadas, frente a cómo se está abordando el POT en Bogotá y la Región.

- **Indagar sobre el CEFE**

Consejera Pilar Barrera, menciona que no es solo indagar sobre el CEFE sino sobre otras infraestructuras de la localidad, de ahí propone que la acción se denomine Infraestructura Cultural.

- **Fomentar la creación de mesas de trabajo donde se promueva el dialogo en torno al modelo de gobernanza de la casa de la cultura de Suba**

Consejero William Sierra y consejera Pilar Barrera, manifiestan su interés por liderar esta acción

- **Apoyar la feria de talentos artísticos mayores**

Consejero German Amaya, propone hacer una escuela de artes y oficios.

Consejera Judy Jimenez, manifiesta estar de acuerdo con apoyar a escuela de artes y oficios en vez de apoyar la feria de talentos artísticos.

Consejera Yuri Vela, propone un el Festival Suba tiene Talento y que sea el festival de todos participando música, danza, teatro y demás para no sectorizar por área artística o poblacional, y que sea visto como la segunda parte de la plataforma cultural de Suba.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la acción del Festival Suba tiene Talento.


Fernando Lara del IDARTES, comenta que estaba en la mesa sectorial local de salud mental, donde se informó que hay un tema fuerte de ideación suicida en Suba, de ahí propone idear una actividad o estrategia quizás dentro del Festival Suba tiene talento, para tener un stand de salud mental.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Consejera Judy Jiménez, manifiesta su interés por apoyar en la actividad de salud mental dentro del festival.

Consejera Yuri Vela, menciona que para que el tema de salud mental no se quede solo en un encuentro, se deben mirar estrategias de articulación con los diferentes procesos y organizaciones.

- **Discusión plan decenal de cultura del distrito**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 6 de 17

Iván Perdomo, secretario técnico, menciona que para establecer la fecha de esta acción se debe tener en cuenta las fechas que desde nivel central se den, porque en estos momentos esa política está en evaluación y seguramente más adelante se harán los encuentros donde se socialicen los resultados y se dé la discusión para la construcción del próximo.

Consejera Pilar Barrera, comenta que el ejercicio de evaluación se puede hacer particularmente en Suba a través de un foro o conversatorio, para estar preparados en el momento en que el distrito los convoque.

Consejera Yuri Vela, considera que ese es un trabajo de la SCRD, y su labor como consejeros es seguir insistiendo para que el proceso se cumpla.

Consejera Pilar Barrera, menciona que ha estado detrás de ese tema y por escrito se ha solicitado la evaluación de PDC y no la han hecho.

Iván Perdomo, secretario técnico, aclara que si se está haciendo la evaluación y Hugo Cortés es la persona que está a cargo de ese proceso.

Consejera Pilar Barrera, propone invitar a Hugo Cortés a una sesión del Consejo para que socialice cómo va el proceso.

- **Mesa de trabajo con IDPC**

Iván Perdomo, secretario técnico, propone invitar al IDPC en la sesión ordinaria del mes de agosto.

- **Reunión conjunta con DRAFE suba**

Héctor González, secretario técnico del DRAFE, manifiesta estar de acuerdo y queda pendiente de la fecha.

- **Diseñar una estrategia de comunicaciones con el fin de visibilizar el CLACP**

Consejera Pilar Barrera, propone articularse con Raúl Benítez invitado permanente de la Mesa Local de Comunicación comunitaria y Alternativa.

Consejero William Sierra, menciona que es importante tener en cuenta que Raúl Benítez está en calidad de invitado, y de ahí podría apoyar el ejercicio mas no liderarlo.


Consejera Yuri Vela, propone que la acción sea liderada por el consejero David Méndez.

Consejero David Méndez, no se manifiesta por medio del chat.

- **Taller de formulación de proyectos para el CLACP**

Iván Perdomo, secretario técnico, menciona que van a ver talleres de formulación de proyectos con el FDL y sugiere articularse con este proceso de formación.

Consejera Pilar Barrera, comenta que es importante la formación en contratación administrativa y esa cualificación la ofrece la contraloría distrital, solo habría que enviar la carta de solicitud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 7 de 17  
Consejera Judy Jiménez, propone denominar la acción como Cualificación de consejeros.

- **Reunión conjunta con Mesa de medios de Suba**

Consejera Judy Jiménez, propone reunirse en el mes de julio para generar la articulación para la estrategia de comunicación y divulgación de los eventos culturales del segundo semestre.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- **Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio Suba**

Consejera Judy Jiménez, propone realizarla en el febrero del 2023. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

- **Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Suba**

Consejera Pilar Barrera, menciona esta propuesta para el 09 de julio y el producto sería la participación.

Presidenta Victoria Reyes, comenta que a la mesa de la Asamblea Distrital asisten la consejera Pilar Barrera y ella, en representación de la localidad de Suba.

- **Exposición fotográfica itinerante de Suba antigua**

Consejero Jorge Riaño, propone una exposición fotográfica itinerante de Suba antigua y eventos de carácter artístico, cultural y patrimonial en los espacios donde estaban las veredas de Suba.

Consejera Yuri Vela, menciona que la idea es no duplicar esfuerzos y sería importante hablar con la Alcaldía para saber la finalidad de la convocatoria de fotografías antiguas que abrieron, y, asimismo, la propuesta de los eventos en las veredas de Suba se podría incluir en la acción de la conmemoración del aniversario de Suba.

- **Aprobación**

Iván Perdomo, secretario técnico, pone a consideración la aprobación del APA 2022. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes virtual y presencial, manifestó estar en desacuerdo.

Presidenta Victoria Reyes, menciona que el APA será presentado al Alcalde y expuesta en la JAL, para lograr gestionar recursos o requerimientos técnicos.

Edileza Lina Vela, comenta que en este momento están en sesiones ordinarias de la JAL y se podría hacer una sesión conjunta con la Administración local.

**5. Intervención IDRD- CEFE Fontanar.**

Carlos Osejo administrador del CEFE Fontanar del Río, comparte pantalla y presenta la estructura organizacional del IDRD, del sistema distrital de parques y del CEFE; asimismo menciona los programas que se desarrollan, sus actividades y espacios que utilizan: Psicomotricidad, Escuelas de mi barrio, Jornada Escolar Complementaria, Escuela de Natación FDS, Rendimiento deportivo, Deporte para la vida y Recreación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 8 de 17

CEFE FONTANAR



ORGANIGRAMA IDRD



ADMINISTRACIÓN CEFE FONTANAR



CEFE FONTANAR

IDRD	
STRD	
PSICOMOTRICIDAD	TALLER PSICOMOTRICIDAD, MATRONATACION
ESCUELAS DE MI BARRIO	NATACION, TAEKWONDO, KARATE, BOKRO, ESCRIMA, FUTBOL DE SALÓN, TENIS DE MESA, LUCHA, JUDO.
JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	NATACION, CAPOEIRA, BAILE DEPORTIVO
ESCUELAS NATACION PDS	NATACION
RENDIMIENTO DEPORTIVO	LUCHA, JUDO, KARATE, TAEKWONDO, ESCRIMA, TENIS DE MESA PARAOLIMPIO, PATINAJE ARTISTICO, LEVANTAMIENTO DE PESAS, NATACION, NATACION PARAOLIMPICA
DEPORTE PARA LA VIDA	NATACION - TAEKWONDO
RECREACION	RECROVIA, ACTIVIDAD FISICA, JUEGOS TRADICIONALES Y RECREACION.

CEFE FONTANAR

ZONA CULTURAL

ESCENARIO	PROYECTO	DEPORTE
AULAS	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	MEJORES
SALÓN DE DANZA	JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC)	CAPOEIRA, BAILE DEPORTIVO
SALÓN CLASES GRUPALES	RENDIMIENTO	LUCHA OLÍMPICA
	TECNIFICACIÓN	JUDO
SALÓN ARTE Y MARCALES	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	KARATE
	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	TAEKWONDO
SALÓN DE PSICOMOTRICIDAD	RENDIMIENTO	PSICOMOTRICIDAD
	TECNIFICACIÓN	
	DEPORTE PARA LA VIDA	
	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	
	TALLER PSICOMOTRICIDAD	

ZONA CULTURAL



CEFE FONTANAR

POLIDEPORTIVO

ESCENARIO	PROYECTO	DEPORTE
COURSD	RECREO VIA	ACTIVIDAD FISICA
	DEPORTE PARA LA VIDA	BOKRO
	RENDIMIENTO	PATINAJE ARTISTICO
	TECNIFICACIÓN	ESCRIMA
	TECNIFICACIÓN	TENIS DE MESA
	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	BOKRO, ESCRIMA, TENIS DE MESA, FUTBOL DE SALÓN.



CEFE FONTANAR

ZONA DE PISCINAS

ESCENARIO	PROYECTO	DEPORTE
PISCINA 50 METROS	JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC)	NATACION - PARANATACION
	DEPORTE PARA LA VIDA	
	DEPORTE PARA LA VIDA DISCAPACIDAD	
	RENDIMIENTO	
PISCINA RECREATIVA	RENDIMIENTO PARALIMPIO (TYR - TECNIFICACIÓN)	MATRONATACION
	ESCUELAS DE MI BARRIO (EMI)	
	ESCUELAS FM DE SEMANA	
	PSICOMOTRICIDAD	



CEFE FONTANAR

GIMNASIO


PROYECTO	DEPORTE
TYR PARALIMPIO	TENIS DE SILLA DE RUEDAS
TYR	TENIS DE MESA
	NATACION
TECNIFICACIÓN PARALIMPIO	ATLETISMO
	LEVANTAMIENTO DE PESAS
	NATACION
	TAEKWONDO
	LUCHA
	ESCRIMA
	BOLOS



Cristian García encargado de hacer la programación de actividades del CEFE, presenta las singularidades de cada uno de los programas: horarios, población objetiva, costos, requisitos de inscripción y contenido temático.





 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 10 de 17

Consejera Pilar Barrera, considera que el enfoque del IDRD deber ser el deporte en pleno y coordinar acciones con las escuelas de formación local para fortalecerlas y darles la oportunidad de acceder a los espacios. Por otro lado, menciona que el CEFE ya cumplió un año de inauguración y aun no se han abierto los espacios culturales; situación que considera inaceptable y de ahí pregunta ¿qué ha pasado con ese tema?

Carlos Osejo del IDRD, aclara que la oferta deportiva y atención a los clubes y escuelas deportivas está tanto en el CEFE como en el parque Fontanar del Río; es decir, que en ningún momento se está sesgando la atención o cerrando la puerta de los espacios, por el contrario, hay una adjudicación de espacios todos los martes en la mañana. Asimismo, responde que efectivamente el área cultura está compuesta por 5 salones con capacidad de 30 personas cada uno, 3 salones para actividades grupales, 1 auditoría con capacidad para 98 personas, 1 sala de grabación, 1 salón de artes plásticas, 1 biblioteca y 1 centro de estimulación temprana o ludoteca, a los que el IDARTES les hizo su visita técnica, se habló de los costos operativos del CEFE, pero el IDARTES en ese momento no mostró interés por asumir un compromiso económico. Por otro lado, comenta que para el espacio de la Biblioteca se está en el proceso de construcción de un convenio con BibloRed, y para el espacio de la sala de grabación están en estudio tres propuestas de convenio.

Consejero Jorge Riaño, por medio del chat pregunta ¿cuándo es la apertura del CEFE Cometas? Carlos Osejo del IDRD, menciona que ese es un tema que le corresponde a la subdirección técnica de construcciones, pero se atreve a decir que la obra está en un 73% y se está formalizando una prórroga de dos meses para la entrega por parte del constructor.

Presidenta Victoria Reyes, considera que es importante tener un mayor acercamiento entre en sector cultural y deportivo, para conocer más de los procesos.


Consejera Yuri Vela, teniendo en cuenta lo mencionado por la consejera Pilar Barrera, que el IDARTES dijo que el encargado era el IDRD, pregunta ¿qué otra área del IDRD va administrar los espacios de cultura?, y ¿cuál es el proceso para solicitar el préstamo de los espacios?

Carlos Osejo del IDRD, responde que para el préstamo de espacios se debe hacer una solicitud a través del correo [cefe.fontanar@idrd.gov.co](mailto:cefe.fontanar@idrd.gov.co), la cual es atendida y de acuerdo a la naturaleza de la entidad, organización o colegio solicitante se le da una respuesta, teniendo en cuenta que todos estos espacios son susceptibles del recaudo del aprovechamiento económico en el marco del Decreto 555 de 2018, donde se establece una política del manejo de espacios públicos, con el fin de generar gestión económica. Asimismo, el solicitante debe presentar unos requisitos entre ellos: protocolo de manejo con el minuto a minuto de la actividad, el plan de evacuación y de emergencia, la categorización del evento y el registro de SUGA.

Fernando Lara del IDARTES, menciona que acaba de escalar la afirmación de que el IDARTES no ha querido asumir los costos y la respuesta desde la subdirección es que el IDARTES asume todos los costos de la administración del espacio (artistas formadores, servicios públicos, vigilancia y materiales) por eso se ha buscado un comodato, pero el IDRD adicional a estos costos de funcionamiento quiere que se pague un arrendamiento en bajo la figura de aprovechamiento económico, el cual es un costo que no se puede asumir.

Carlos Osejo del IDRD, señala que el IDARTES si tiene un convenio suscrito para manejar la oferta cultural en el CEFE el Tunal y allá sí pagan un costo de arrendamiento.

Consejera Pilar Barrera, comenta que para la reunión de cultura que se va a tener con el CPL, donde está la Alcaldía solicita citar a las personas responsables de este tema.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, aclara que la solicitud del CPL llegó a cultura con la intención de conocer la inversión, de ahí menciona que se debe seguir el conducto regular y solicitarle a Rosalba que cite a las entidades que se consideren pertinentes.

#### 4. Intervención Alcaldía Local Suba

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, con relación a la inquietud de la adición al convenio FITBO con los excedentes financieros del 2021, menciona que esos excedentes se dieron porque se tenía un dinero destinado a la adecuación de la Casa de la Memoria (aprox. \$150 millones) y al proceso de estudios y diseños de Casa de la Cultura, pero el año pasado no se logró finalizar la primera parte que era la viabilidad de la casa que se entregó el informe hasta enero de 2022 y el DADEP no alcanzó a entregar la Casa de la Memoria. Los excedentes financieros son recogidos por el distrito y después los redistribuye, pero cuando el 16 de diciembre la SCR D hizo la propuesta de invertir en la FITBO, el Alcalde local consideró que era mejor invertir los recursos en la localidad, y de ahí como ordenador del gasto con autonomía administrativa para hacer movimientos hizo un traslado de recurso entre metas.


Por otro lado, con relación a la inquietud sobre los criterios de elegibilidad y viabilidad del Laboratorio Cívico de Infraestructura Cultural, comenta que para realizar el primer laboratorio se reunieron el 08 de octubre con Gloria Rodríguez jefe de la oficina de participación, con el gestor de la localidad y Mónica Esquinas encargada de las metas de cultura en participación, y se definió que se iba a revisar la metodología; los criterios de elegibilidad y viabilidad son los de sector que van de acuerdo a la tipología y los requisitos, de ahí, se hizo un ejercicio de desviación preguntando a la comunidad qué piensa que son los elementos pertinentes, porque se evidenció que la única infraestructura que se le podía hacer adecuación cultural era a la Casa de la Cultura, entonces las otras opciones eran de adecuación y materiales de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad. Posteriormente se tuvo una reunión con Viviana de infraestructura cultural para revisar los criterios de elegibilidad y viabilidad encontrando que efectivamente la opción elegible dos permitía dotar el equipamiento cultural de elementos como muebles, enseres y equipos con el fin de garantizar la adecuada organización.

Mónica Esquinas de la Alcaldía local, informa que el sábado 11 de junio a las 8 a.m., se realizará el encuentro de Mujeres Tejiendo Red, Construcción Lazos que es la estrategia de participación de mujer de la Alcaldía local de Suba, que se viene tejiendo alrededor de la política pública de mujer, equidad y género. Asimismo, menciona que en articulación con la SCR D se están haciendo una serie de talleres, mesas y encuentros sobre diferentes temas culturales en la localidad. El martes 14 de junio se va a socializar el estudio de vulnerabilidad de la Casa de la Cultura para conocer de primera mano que se va hacer allí de acuerdo a la normatividad; el 16 de junio se tendrá un diálogo sobre los equipamientos culturales y la Infraestructura cultural; el 21 de junio se hará el taller de formulación de proyectos culturales, y para inicios del mes de julio se tiene propuesta una socialización sobre Industrias Culturales y Creativas.

Consejera Pilar Barrera, pregunta ¿cuáles fueron las infraestructuras beneficiadas? Mónica Esquinas de la Alcaldía local, responde que había cupo para 15 infraestructuras, pero solo se presentaron 9 proyectos los cuales por criterios de elegibilidad y viabilidad quedaron todos: Corporación Casa de la Cultura de Ciudad Hunza, Corporación Casa Juvenil el Rincón, Corporación Mazi, Asociación el Nido del Gufo, Biblioteca, ludoteca y centro cultural, Corporación escuela artística y cultural Redanza, y sala de teatro de Chipacuy, entre otras.

Consejera Pilar Barrera, menciona que si bien es cierto el Alcalde tiene la autonomía, hubiera sido importante que se tuviera en cuenta al CLACP.

Consejera Judy Jiménez, pregunta ¿qué cantidad de cupos se tienen disponibles para la participación en los talleres que se van hacer en junio? Mónica Esquinas de la Alcaldía local, responde que la idea es que haya la mayor participación posible y teniendo en cuenta la cantidad de inscritos se buscaría espacio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Consejera Judy Jiménez, pregunta cuál es el proceso para que los artistas se vinculen a las demás infraestructuras culturales, qué costo tiene y qué contraprestación reciben. Mónica Esquinas de la Alcaldía local, responde que por parte de la administración no reciben ningún aporte, mas allá de haber participado del Laboratorio Cívico y lo que van a recibir por dotación, pero algunos artistas acuerdan algún porcentaje por contraprestación del espacio.

Consejera Yuri Vela, menciona que le parece interesante poder contar con un Festival Internacional de Teatro en la localidad, que vincule grupos y artistas locales; asimismo, señala que la cultura es cambiante y que los grupos a partir de lo sucedido con la Casa de la Cultura han buscado otros espacios y han continuado sus procesos, aclarando que particularmente la Casa de la Cultura del Rincón a pesar de ser privada no cobra por los espacios. Por otro lado, le solicita a la consejera Pilar Barrera no hablar de manera plural e invita a conocer en este momento la realidad de los grupos que estaban en la Casa de la Cultura de Suba.

William Patiño invitado de la Casa de la Cultura el Rincón, señala que, si el APA se va a presentar a la Alcaldía local y a la JAL para lograr tener un recurso y poderlo ejecutar como según entendió, considera que es errada la manera en la que el Consejo piensa acceder al recurso público, porque el recurso público en este momento está dado por el ejercicio de presupuestos participativos y de él no está excepto el CLACP. Por otro lado, considera que la Alcaldía local de Suba debe ajustar el ejercicio de las convocatorias para que haya una articulación entre la administración y los ganadores que pueda combatir temas como la salud mental y la violencia. Finalmente, menciona que es importante que el CLACP haga una verdadera difusión de la información porque evidencia una base cultural local que no se entera de nada.

## 5. Comisiones, representaciones y delegaciones CLACP vigencia 2022

Consejera Yuri Vela, menciona que ya varios consejeros se retiraron de la sesión.

Presidenta Victoria Reyes, señala que para tratar este punto se debe contar con la presencia de la mayoría de consejeros y consejeras.

## 6. Materiales e insumos CLACP (OEI)

Presidenta Victoria Reyes, informa que le paso una carta al consejero David Méndez, preguntándole cuándo podía pasar a recoger los insumos y él le respondió que los iba a entregar primero a Asojuntas y después dijo que al FDL, de ahí recuerda que en pleno del Consejo se tomó una determinación y se dijo que los insumos iban a quedar a cargo de la presidencia del Consejo, e indica que la próxima semana estará pasando a recoger los insumos. Por otro lado, informa que se va a abrir un correo electrónico del CLACP y un WhatsApp, para mantenerse informados de todos los procesos.

Consejero David Méndez, menciona que le parece una falta de respeto el hecho de que si él solicitó un espacio para este punto no se le hayan dado la oportunidad de iniciar el diálogo. Aclara que aún es responsable del proyecto, porque aún sigue en asesorías técnicas y reuniones con la Alcaldía y la OEI porque el proyecto aún no se ha terminado; en esas reuniones le han comentado que existe un lugar que se le ha asignado a Asojuntas en el barrio El Poa, y allá les dan la posibilidad de administrar los materiales, es decir, guardarlos y solicitarlos cuando sea necesario, y solo se tendría que cumplir con los horarios de entrega y recepción, porque no les van a cobrar, ni ellos van hacer uso del material; de ahí considera que es el lugar más justo y prudente para la tenencia de los insumos.

Consejera Yuri Vela, considera que no es pertinente ese tipo de propuestas porque Asojuntas no tiene nada que ver con el CLACP.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 13 de 17

Consejera Judy Jiménez, recuerda que lo que se acordó era que los insumos iban a estar a nombre de presidencia y ya quedaría pendiente solamente hacer la entrega porque la presidenta Victoria Reyes ya tiene el sitio para guardarlos, considerando igualmente que no es pertinente entregar los insumos a Asojuntas.

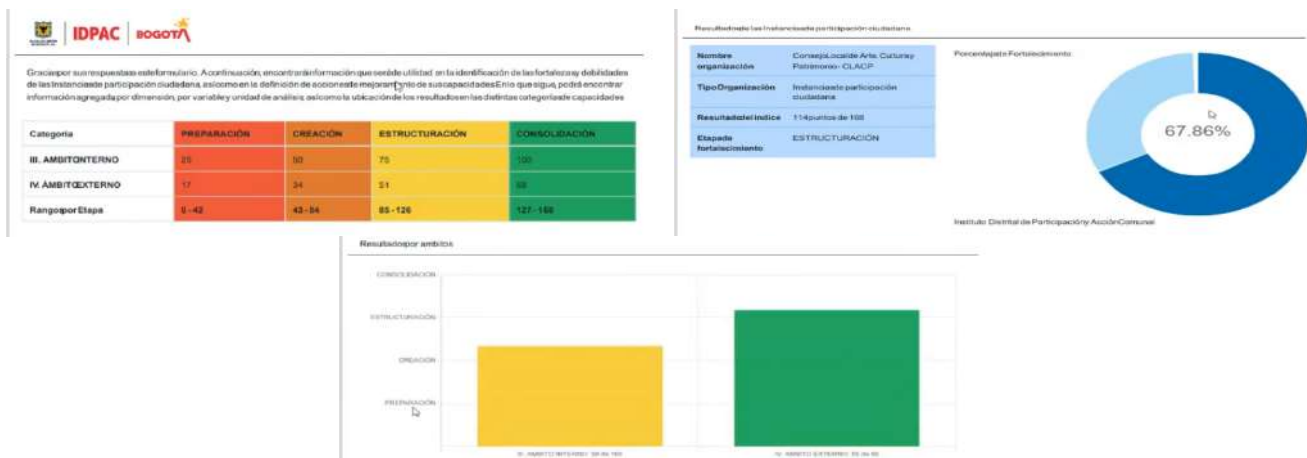
Consejero David Méndez, aclara que los insumos no se le regalaran a Asojuntas ni serán utilizados por ellos, solamente se da la opción de guardarlos en ese espacio para que les ayuden a cuidarlos, y cada vez que los consejeros los necesiten los pueden solicitar, queda ubicado en una parte central de la localidad y cuenta con celaduría.

Consejera Yuri Vela, pregunta ¿dónde se van a almacenar los insumos? Presidenta Victoria Reyes, responde que ya decidió guardarlos en casa de la consejera Carmen González, y la solicitud de préstamo debe hacerse al correo del CLACP.

Consejera Yuri Vela, pregunta ¿por qué se va a crear otro correo si se abrió un correo hace dos años? Consejera Judy Jiménez, responde que la consejera Luisa Castellanos abrió correo y Facebook del consejo, y se le ha solicitado las claves de acceso, pero hasta el momento no se ha tenido respuesta.

## 7. Entrega de los resultados y el certificado de caracterización- IDPAC

Bibiana Martin del IDPAC, comparte pantalla y presenta los resultados de la caracterización de la instancia de participación que se hizo con la presidenta Victoria Reyes y vicepresidenta Judy Jiménez, informando que el instrumento arrojó que el CLACP de Suba se encuentra con un 67,86% de fortalecimiento, lo que quiere decir que está en la etapa de estructuración; de ahí es importante concertar un espacio para revisar las dimensiones con puntuación baja y plantear acciones de fortalecimiento que subsane dichas dimensiones. Por otro lado, menciona que la aplicación del cuestionario arroja un certificado de caracterización, el cual está sujeto a cambios porque la presidenta del CLACP manifestó que el nombre del líder o representante legal debiera ser la presidente Victoria Reyes y no la secretaria técnica del espacio.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 14 de 17



Categoría	Variable	Pregunta	PREPARACIÓN		CREACIÓN		ESTRUCTURACIÓN		CONSOLIDACIÓN		Puntaje
			Puntos	Total	Puntos	Total	Puntos	Total	Puntos	Total	
III	AMBITO ESTRATEGICA	2) ¿cómo está la implementación de las acciones de participación ciudadana?	10	10	10	10	10	10	10	10	4
III	AMBITO ESTRATEGICA	3) ¿cómo está la implementación de las acciones de participación ciudadana?	10	10	10	10	10	10	10	10	4
III	AMBITO ESTRATEGICA	4) ¿cómo está la implementación de las acciones de participación ciudadana?	10	10	10	10	10	10	10	10	4



Presidente Victoria Reyes, aclara que la propuesta es que se haga la certificación a nombre del CLACP.

Bibiana Martin del IDPAC, hace lectura de la certificación aclarando que al inicio se indica que está dirigida al CLACP, pero menciona que en el ítem de nombre del líder se debe poner el nombre de alguien en particular.

Iván Perdomo, secretario técnico, comenta que en la certificación está mal la figura de representante legal porque el CLACP es una instancia de participación, más no una organización, y en el CLACP la figura que existe es la de presidente, por esta razón, se debería cambiar el ítem por nombre del presidente del espacio e indicar los datos de la consejera Victoria Reyes.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la modificación a la certificación de caracterización del IDPAC.


Bibiana Martin del IDPAC, indica que a solicitud de todos se hará el ajuste y se generará el documento.

**8. Varios**

Presidenta Victoria Reyes, con relación a la visita de IDARTES es Bogotá menciona que tenía proyectada una metodología totalmente distinta a la que se llevó a cabo, porque considera que era más importante que los consejeros estuvieran en la JAL que en la Biblioteca, no obstante, se hizo el trabajo, pero casi no le dan el uso de la palabra y si bien la consejera Marcela Pardo hablo no mencionó al CLACP, con lo que considera que el CLACP no se identificó en ese proceso y fue ignorado.

Fernando Lara del IDARTES, manifiesta disculpas porque a pesar de que en el correo estaba adjunto en minuto a minuto de la actividad, quizás cuando hablo con la presidenta Victoria Reyes sobre la metodología no la supo explicar de manera que se comprendiera y dio el espacio para que se hicieran suposiciones; adicionalmente, comenta que todo el cronograma se corrió más de una hora por temas internos que se estaban tratando en la JAL e hizo que en el momento de la puesta en común no fuera atendida con la misma rigurosidad.

Consejera Judy Jiménez, menciona que la participación de la comunidad fue muy bajita y con ayuda del CLACP hubieran podido convocar a más personas, para que efectivamente se hubiera hecho un trabajo de territorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Fernando Lara del IDARTES, comenta que un consejero le dijo: gracias por la información yo voy si no se me olvida, y en ese sentido mucha gente que se invitó no llegó, sin embargo, el aforo que se tenía calculado fue el que llegó.

Consejera Pilar Barrera, señala que no pudo estar en la actividad porque se le cruzó con otro compromiso, pero considera que son lamentables las observaciones realizadas anteriormente, porque el CLACP sigue siendo invisibilizado.

Iván Perdomo, secretario técnico, hace un llamado al ejercicio de corresponsabilidad ciudadana no solo con la actividad del IDARTES, porque tanto Alcaldía local como las entidades adscritas se encargan de hacer la mayor difusión de las actividades que se desarrollan en territorio, pero lamentablemente cuando llega el día del evento, muchos no asisten.

Consejera Yuri Vela, considera que del ejercicio si es importante tener la respuesta a los diálogos que se dieron.

Fernando Lara del IDARTES, recuerda que en el evento quedo el compromiso de la sistematización de la información y están en esa labor, el acta de IDARTES es Bogotá de la Alcaldía y la JAL se entregó el día de ayer en la tarde, y cuando esa acta se incorpore al proceso que muy seguramente será el miércoles de la próxima semana, la información podrá ser presentada junto con todo el trabajo de las unidades de gestión.

Consejera Pilar Barrera, menciona que hay consejeros que deben aclarar sus relaciones con empresas como IDARTES, y que tienen contratación con ellos, para no tener conflictos de interés.

Consejera Yuri Vela, indica que la consejera Pilar Barrera le está diciendo que ella trabaja con IDARTES y le solicita las pruebas o evidencia de ello.

Siendo las 7:38 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de junio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%**

## 9. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 01 de julio de 2022.

**10. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a	Iván Perdomo – Secretaría Técnica

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 16 de 17

los consejeros y consejeras, para revisión y aprobación.	
Ajustar el certificado de caracterización de la instancia.	Bibiana Martin - IDPAC
Compartir el acta del evento Idartes es Bogotá del 21 de mayo de 2022.	Fernando Lara – IDARTES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Victoria Reyes**  
 Presidenta  
 CLACP de Suba

\_\_\_\_\_ **Original firmado** \_\_\_\_\_

**Iván Perdomo Villamil**  
 Secretaria Técnica  
 CLACP de Suba

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba  
 Revisó: Secretaría Técnica Iván Perdomo Villamil DALP/SCRD  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Apoyo técnico SCR D

### **Anexo 1. Registro fotográfico**

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de junio



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06– Fecha 03/06/2022 17 de 17

